

CC & NT MARKETING ASOCIADOS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CC & NT MARKETING ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIESISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, al cuatro de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 10h43 horas en las oficinas ubicadas en la 18ava No400 y Francisco Segura, se encuentra presente los accionistas el Señora CASTRO GOMEZ KARLA CONNY de nacionalidad ECUATORIANA CON 5000 acciones, la señora TORRES MONTALVO NATALY ESTEFANIA de nacionalidad ECUATORIANA con 5000 acciones por lo que en la presente Junta se encuentra representada en su totalidad del capital social, el mismo que asciende a Diez Mil dólares. Los Socios que representan la totalidad del capital resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y Resolver sobre la elección del Comisario
- 2) Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.
- 3) Conocer y aprobar el informe de Comisario 2016.
- 4) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
 - Estados de Resultados Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la sesión el Señora CASTRO GOMEZ KARLA CONNY, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario la señorita Jessica Román. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ordena se entre a tratar el orden del día.

Al tratar el **primer punto** del orden del día, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime elegir como Comisario Sra. Aracely Toala García.

El **segundo punto** del orden de día, por el Secretario se procede a dar lectura del informe de Gerente General, luego de lo cual el Señora CASTRO GOMEZ KARLA CONNY, da una explicación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la Junta, de manera unánime.

Al tratar el **tercer punto** del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por la Junta de manera unánime.

CC & NT MARKETING ASOCIADOS S.A.

Continuando con el **cuarto punto** del orden del día, el Gerente General hace una detallada explicación del Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES. La Junta luego de analizar y deliberar sobre los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016, los aprueba de forma unánime.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman las personas presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 11h30 minutos.

Guayaquil, 04 de abril del 2017

SRA. CASTRO GOMEZ KARLA

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

SRTA. JESSICA ROMAN

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA